

LA PROVINCIA

POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Año IX

DIARIO INDEPENDIENTE—Portoviejo, Ecuador Viernes 13 de Noviembre de 1936

2.213

La sangrienta guerra civil de España

La ofensiva rebelde ha sido detenida a raya en el Manzanares

El General Miaja expresa confianza en el éxito

El Embajador Alvarez del Vayo se muestra optimista

Cuerpo Diplomático ofreció sus servicios a la Junta de Defensa de Madrid

El enemigo ha sido llevado fuera de sus posiciones

Bombardeo de artillería rebelde cae ya de violencia

El General Miaja cree que Madrid no será tomado. La opinión general es que los rebeldes han perdido oportunidad

Se considera desbaratada la primera amenaza fascista contra Madrid

Los moros huyen aterrORIZADOS

Guayaquil, noviembre 12 de 1936

Servicio de nuestro Corresponsal señor Estrada

En las últimas veinte y cuatro horas se cuentan varios ataques en masa contra Madrid, pero es la verdad que la ofensiva rebelde ha sido detenida a raya en el Manzanares contribuyendo a ello las tropas llegadas de Barcelona y Valencia.

Aunque todavía arden en Roales algunos edificios, el incendio que comprometió 40 manzanas ha sido ya dominado.

Casi toda el área entre Toledo y Madrid está bajo el control de los leales, quienes asimismo han debilitado las líneas de comunicaciones en Aranjuez, de terminando seguramente una mayor parsimonia del comando fascista para proseguir la ofensiva.

16 aviones de bombardeo arrojaron toneladas de explosivos sobre la margen este del Manzanares desde el camino de Andalucía a la estación del norte. En represalia 8 aviones leales a

taron el sector rebelde en Mostoles y Alcorcón para destruir el camino y cortar las comunicaciones. Uno de los aviones fue derribado muriendo 5 tripulantes de contacto y el sexto murió en un duelo con pistolas con un motociclista fascista.

La Cruz Roja Internacional ha enviado protestas a Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga y Salamanca por violaciones de normas civilizadas de la guerra.

La asociación leal bombardeó el aeródromo fascista de Avila, destruyendo 12 aviones de bombardeo y 10 de combate.

El General Miaja Comandante General de Madrid expresa confianza en el éxito de sus operaciones, pues el fracaso de los fascistas frente a Madrid se suma al ataque de flanco a la retaguardia fascista, realizadas por tropas catalanas de refresco. Además Valencia está enviando nuevos contingentes al campo de operaciones. Al mismo tiempo el Embajador en Londres, Alvarez del Vayo, se muestra op-

emista sobre el final de la contienda.

La Unión General de Trabajadores ha decretado en Valencia el enrolamiento de sus miles de afiliados en el ejército leal. De la misma manera han procedido las organizaciones comunistas.

A las 11,20 de la noche se efectuó un nuevo ataque fascista contra Madrid, concentrando los juegos entre el Puente Francés y la Ciudad Universitaria, a las 2 de la madrugada los fuegos fueron disminuyendo, seguramente para reanclarlo al amanecer.

El Cuerpo Diplomático expresó a la Junta de Defensa sus servicios para el caso de que se requiera evacuar a los civiles o cuidar a los heridos.

En Valencia un ejército compuesto de 10 mil hombres se está concentrando en Alicante, listo para salir con destino a Madrid tan pronto como se dé el orden de partida.

La gran ofensiva que los leales pensaban dejar oltar hoy día no se materializó debido en la tardanza en llegar los refuerzos catalanes. Se espera que la acción se efectuará mañana, después del arribo en la tarde de ayer de parte de los catalanes, que Company envía en ayuda de los defensores de Madrid, los refuerzos incluyen el Cuerpo

principal de la columna denominada Libertad.

El General Miaja asegura que la situación del Gobierno ha mejorado notablemente en los últimos días, en vista de los fracasos fascistas y la llegada de nuevos regimientos catalanes que han iniciado ataque de flanco amenazando la retaguardia del ejército fascista.

Los insurrectos protegidos por el fuego intenso de sus cañones intentaron avanzar a través del Puente Francés, en los extramuros al oeste de la ciudad, pero los leales no cedieron una pulgada de terreno, defendiéndose con sus ametralladoras y granadas de mano.

La artillería liviana estuvo en acción en el frente de Madrid en la mañana de hoy. De vez en cuando se oía detonaciones de las granadas.

Los enemigos han sido llevados fuera de sus posiciones de Casa de Campo y emplazamientos artillados de los rebeldes fueron retirados durante la noche.

La ciudad no ha vuelto a ser bombardeada con granadas. Hasta esta hora del día de hoy las 8 a. m. las fuerzas gubernistas avanzan más allá de Casa de Campo.

Pasa a la 4a página

A los Compañeros afiliados al Partido Socialista Ecuatoriano.

Debiendo tener lugar el III Congreso Socialista el 10 de Diciembre próximo y de acuerdo con las directivas del C. E. N., se convoca a sesión ampliada del C. P. con el objeto de designar los Delegados que deben concurrir en representación, así como formar las comisiones elaboradoras del pliego de sugerencias y formulaciones de las TESIS que se discutirán en dicho Congreso. La sesión se realizará esta noche en el local, casa del señor Mariano Guillén, entre "Olimedo" y "Pedro Gual".

Portoviejo, 13 de noviembre de 1936.

El Secretario General del Consejo Provincial,
Dr. Napoleón Dávila Córdova.

El Secretario de Actas,
Salvador Avila M.

VIDA MUNICIPAL

Una justa petición DE ROCAFUERTE Crónicas de Picoazá

La Corporación resolvió el día sábado, por la tarde, de la presente semana a hacer la recepción del puente de Mejías, por cuanto la obra ya está terminada.

No están haciendo las gestiones con los Municipios de la provincia, Encargado del Mando Supremo, Ministro de Gobierno, Ministro de Hacienda, a fin de que presten el apoyo necesario para solucionar la difícil situación que viene atravesando la

partida especial para el sostenimiento y alimentación de los reclusos del Penal Tomás Larrea, una vez que el saldo al 31 de octubre del presente año es de mil cuatrocientos sesenta y siete sucres, setenta y ocho centavos hasta fin de año.

Por esta misma situación se ha oficiado al señor Presidente de la Corte Superior de Justicia a fin de que interponga sus buenos oficios ante los señores Jueces del Crimen para que éstos den las transmisiones necesarias y rápidas de los reclusos que se encuentren detenidos por un período de tiempo de cuatro meses, a fin de conseguir la disminución de los encarcelados en el Penal.

Desde el día lunes próximo se dará comienzo a la instalación de cañerías para el servicio de regulos en el parque municipal de esta ciudad.

También con la misma fecha se darán comienzo a los trabajos preliminares de la pavimentación del perímetro del mercado norte con ayuda económica de algunos comerciantes ubicados en ese lugar.

Se nombró a Gaspar Cedeño, Jernaleiro de la parroquia Calderón, en reemplazo de Marcos Barre, que renunció el cargo.

Han llegado los materiales necesarios para la construcción de los puentes colgantes que se levantarán en los puertos Real y del Salto de esta ciudad, cuyos trabajos darán comienzo en la próxima semana.

Se ha pasado a la comisión de terrenos la solicitud de varias señoras y señoritas de la parroquia Andrés de Vera, en la que piden la donación de un terreno para la edificación de una capilla.

Pasó a la Comisión de Presupuestos la solicitud de la señora Ramona Macías en la que pide una beca para su hijo Eurípides Martínez, a fin de que sea tomado en cuenta en el Presupuesto del año 1937.

Se concedieron todos los permisos solicitados para construcciones de edificios dentro de esta ciudad.

Se autorizó a la presidencia solicitar a «La Previsora» un préstamo por trescientos mil sucres para la instalación de agua potable de esta ciudad y la compra de un nuevo motor para la Planta Eléctrica Municipal, comprometiéndose las rentas de las alcantarillas de aguardiente por el plazo de 15 años.

Se ha solicitado informes al señor Administrador de Aduanas de Guayaquil a fin de saber si llegó un reloj que el Gobierno del Dr. Velasco Ibarra ofreció a esta ciudad.

Está en estudio de la Comisión la Ordenanza de Catastro para determinarla en el nuevo año, previo estudio ocular del valor de cada edificio.

AVISO

Se venden las Camionetas LA MANABITA y LA MONTECRISTI. en buenas condiciones, marca FORD y a precios convencionales.

Para referencias, informes y otros pormenores, enténderse en esta ciudad, con el señor Jacinto T. Ortiz, Propietario de LA GRAN TIJERA MANABITA, frente al Banco Hipotecario Portoviejo, Nv. 9 de 1936

Señor Ministro de Educación Pública.— Quito.

Al tener conocimiento por la prensa de Guayaquil, la gentileza como expontánea oferta que hace el Ingeniero ecuatoriano don Marcos H. Macías, residente en Buenos Aires de cuatro becas para los estudios de Agronomía y Veterinaria en la ciudad capital Argentina; y correspondiéndole a Ud. la designación de los agraciados con dichas becas, los abajo firmantes nos permitimos recomendar el nombre de nuestro conterráneo Sr. Paulo Emilio Macías, quien cursa actualmente el tercer año de estudios para obtener su título de Ingeniero Agrónomo en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, a fin de que sea considerado como uno de los oponentes a las mencionadas becas.

El estudiante Macías, a más de tener excelentes (tiene certificaciones del Colegio y Universidad) para ser acreedor a una de las becas que donan un compatriota unido por su mejor situación económica y que merece la gratitud de los ecuatorianos, no tiene recursos económicos para hacer estudios fuera de su patria; que según entendemos es lo que se requiere para ser merecedor a tales donaciones.

Ultimamente Macías ha desarrollado un plan de estudios Geo-Rotariado y Botánico—Agrícola de nuestra provincia, aprovechando las vacaciones de agosto y setiembre; haciendo esfuerzos personales llevó a Quito todo lo relacionado con la flora Manabita (productos agrícolas, productos vegetales manufacturados, especímenes conocidos de gran valor medicinal, etc.) para que se exhibieran en la inauguración del Instituto Botánico y de la Exposición Floral Ecuatoriana que se efectuó bajo los auspicios de la Universidad Central el 30 del pasado mes.

Señor Ministro: Manabita la agradeceré firmemente al usted presida a uno de sus hijos concediéndole el honor de ser el que represente al Ecuador en un país donde la Agricultura marcha a la vanguardia, para que luego venga derramar sus conocimientos adquiridos entre nosotros y se cambien los recímenes empíricos de cultura y se dé otra orientación a este ramo de tanta importancia.

Del señor Ministro atentamente. Portoviejo, 11 de noviembre de 1936.

- Francisco Arbeluez V., Gobernador Accidental.— Melitardo A. Cevallos, Presidente del Concejo.— Manuel María Salgado T. Director de Estudios de Manabita.— Rafael Cevallos Ponce, Jefe del Cuerpo de Bomberos.— Pedro Ello Cevallos, Director de «La Provincia».— Dr. Francisco Salazar.— Pedro P. Cantos.— Eulindo A. Morales, Secretario del Registro Civil.— Amílces Mora Cevallos.— Alejandro Carralho, Ex-Inspector del Colegio «Olaendos».— M. Augusto Guillermo, Ex-Diputado Provincial.— Isidro Rodríguez Avilés, Tesorero Fiscal.— Sebastián A. Vélez, Concejal del Cantón.— José Alberto Meró.— José Antonio María García Mora, Jefe Político Accidental.— Arturo Santibán C.— Ramón Verdugo Cedeño.— Dor. Cornelio Sáenz Vera Médico de Higiene.— Dr. Humberto Palacios.— C. Ovidio Castillo.— Policarpo de Vélez.— Dr. Honorio D. Cedeño.— Balbina Lasso.— Dr. Joaquín Palomeque.— Pablo A. Falconí P.— E. Navas Portugal.

La acreditada Botica LA SALUD

Ofrece a su distinguida y numerosas clientela, toda clase de productos farmacéuticos y químicos a precios de ocasión, en su nuevo local situado en una esquina del Parque de esta ciudad, contiguo al Salón Oriental. Atención esmerada y prontitud en el despacho de recetas y ventas en general. Portoviejo.

(Crónicas de Pepe Coronel)

Noviembre 11 de 1936

Francoamente señor Director que no hubiéramos querido aceptar jamás el honoroso cargo de Corresponsal de un periódico tan noble del diario manabita, dirigido por Ud. porque comprendemos que quien se dedica a ser intérprete de la opinión general de un pueblo, zureciendo croquisillos para transmitirlos a las columnas de un periódico, no consigue más que sinsabores e ignominias, como recompensas de esta noble misión; pero, que hacer, señor Director, si su exquisita insinuación nos alienta? Acertaríamos; poner en aras del sacrificio nuestras propias fuerzas y lanzarnos al vasto campo del periodismo, sin que nada nos arredre; pero eso sí, llevando como videra, la razón, la moral y la justicia a fin de así poder contribuir a todo lo que signifiquen engrandecimiento local, aplicando también a la vez nuestro a toda plaza social y principalmente usando se trate de ciertos tipos, que a título de corresponsales de periódicos, que con sus barrabasadas y calumnias, pretenden mantener así canalizado el torrente de odio y rivalidades de las familias ciudadanas, de este pueblo digno de mejor suerte, engrandecimiento y bienestar.

Partió a Guayaquil una comisión del Consejo Municipal integrada por los señores Ramón Mendoza Yépez, Presidente y Representante de la Entidad Educativa; Víctor Cedeño, Síndico de la misma y David Antonio Alvarado, Tesorero, a verificar el contrato con la casa comercial Max Müller, para la instalación de la Planta Eléctrica de esta ciudad.

Regresó de Guayaquil a donde fué en día de paso, el señor Miguel Helodoro Castillo, Comisario Nacional del Cantón.

No estamos de acuerdo que se destruya el edificio público que se encuentra edificando en la colina norte de la ciudad y que en otra fue templo de la niñez y donde se educó e ilustró una extensa juventud, que hoy figura así en todo Manabita, ya por su vida política, social y económica, como también por que perjudica la ornamentación de la ciudad y lo que se debió pensar es en reconstruir.

¡ Señorita!

¿Deves vestir al estilo guayaquileño?

Olivia Pincay Cedeño, costurera, con larga práctica en Guayaquil, confecciona toda clase de vestidos a estilos modernos y a precios módicos, para caballeros, señoritas y niños.

Calle 10 de Agosto y Espejo. Casa del señor Solís. Portoviejo, octubre 27 de 1936.

AVISO

De la fecha en treinta días se va a inscribir la escritura de compra-venta de un solar que mide 20 varas de frente, por 70 varas de fondo más o menos, ubicado en la parroquia Andrés de Vera que otorga José Vicente Macías a favor de Pedro Zambrano Vinueco, por el precio de docecientos sucres. El terreno limita: frente, calle pública; por un costado, propiedad de Luz Granda; por otro costado, propiedad de Amador Cevallos; y por otras, propiedad de Blanca Rosa Macías.

Portoviejo, noviembre 11 de 1936. EL NOTARIO Carlos Ordóñez Bustamante

Noviembre 10 de 1936.

Hoy ha sido un día de mucho movimiento para los señores de la pesquisa de esa ciudad, quienes muy por la mañana estuvieron aquí a investigar un robo que dicen le han hecho al rico don José Andrés Salinas, Síndico de la Iglesia parroquial del lugar. Después de tanto trajinar para allá y para acá llevaron detenidos a los hermanos Napoleón, Humberto y Verísimo Salasquez. También se anota el caso de que en la búsqueda del fidedigno robo han dado con el hallazgo de la vitrola de propiedad de José eladio Palma, la misma que fue robada en meses pasados. Los comentarios públicos al rededor del robo de Salto dicen que es una simulación a fin de prete der irresponsabilizar en los bienes que como Sigfrido conserva, en atención al nuevo orden de cosas que vendrá con el nuevo Prelado de la Diócesis quien a no dudarlo habrá de existir cuantas a petición de los feligreses.

Nos causa gracia esta suposición de la gente, ya que no deberá ser así, por cuanto esa empleado manifestó ante el Párroco y demás personas que estuvieron presentes aquel día que todo estaba depositado en esa ciudad.

Múltiples impresiones nos ha causado el ver un poco de madera vieja amontonada al otro lado del puente de esta población sin duda para hacer con ella la reparación que necesita. Cuidado vá a reparar como nueva.

Y la Junta Parroquial de OO. PP. del lugar consentirá eso? Veremos. Corresponsal Sócrates.

Aclaración oficial

Nº. 58.—Tenencia Política de la parroquia.—Andrés de Vera.—a 13 de noviembre de 1936.

Señor, Director de «La Provincia», Portoviejo.

En el Diario de su Dirección número 2,212, de hoy en un suelto de crónica «las apreciaciones de una autoridad» que vengo a desmentir y aclarar, por aquello de «a los onatro días».

Tomás Pico fué Juzgado y sentenciado a 4 días de prisión, el día 14 de octubre último, pasados la boleta respectiva al Alguacil Mayor. Como transcurrieran 17 días sin que el citado empleado cumpliera, y como Pico es vecino de la parroquia Ochoa, me diriji el día 1º del presente al Teniente Político para que a ruego y encargo hiciera cumplir la prisión al mencionado Pico en la Cárcel de esa parroquia, de conformidad con la facultad concedida en el Art. 33 del Código de Policía vigente.

En su generosidad Sr. Director dar publicidad a esta aclaración.

Favor y fe. MANUEL MOREIRA M.

Sábado Inglés

Participamos a nuestra numerosa clientela que hemos recibido un extenso surtido de telas de última moda, que vendemos todos los días hábiles de la semana, exceptuando el

sábado inglés

que damos descanso a nuestros empleados, de acuerdo con las Leyes del País.

Los primeros en respetar la Ley y los primeros en vender los mejores artículos de fantasía

Kanyat y Cía.

Información General

Organización obrera

Bajo las directivas del señor Comisario Primero Nacional, antes—che quedó reorganizado el Gremio de Peluqueros, con el siguiente Directorio:

- Presidente, Octavio Macías Miranda
- Vice Presidente, Tomás Antón,
- Tesorero, Luciano Arteaga
- Sindico, Ariosto Reyes
- Secretario, Luis H. Macías M.
- Prosecretario, Jorge Macías M.
- Vocales Principales, Alonso Guillén, Alberto Reyes, Francisco Antón, Pedro R. Dávila, y José Pazmiño; Suplentes, Carlos Pérez, José Digno Arias, Jaime Mendoza, Nicotoriano Cevallos y Germán Palma.

Delogados a la Confederación Obrera, Antonio Argandoña y Alonso Guillén.

Esta noche queda reorganizado el Gremio de Sastres, para lo cual el señor Comisario Primero Nacional, ha ordenado la notificación correspondiente.

Los puertos de la ciudad

Todos los puertos de la ciudad se encuentran en lamentable estado de desaseo y sería prudente que las autoridades del Ramo dispongan un conveniente limpieza y se dicten órdenes para impedir que se arrojen basuras por esos lugares, que no existe motivo para arrojarlas ya que en las esquinas existe el tanque de higiene que luego lo recoge el camión de servicio higiénico.

No se cree que estas crónicas tienen por objeto molestar a ninguna autoridad de higiene, sino que en nuestro diario andar por calles y plazas cumpliendo nuestro deber reportar los anotamos estas novedades y las colocamos en el maldito de crónicas para luego desarrollarlas a nuestro público lector.

Eso es todo.

Otras anotaciones

Las partes céntricas de la ciudad se encuentran bien vigiladas con el servicio esquinero policial durante las noches, pero las afueras y los barrios apartados carecen de este importante servicio que bien merece que se le reclame.

Conocemos perfectamente que el escaso número de policía que consulta el actual Presupuesto del Estado es un motivo poderoso y aun indiscutible para no pedir una eficiente organización de vigilancia, pero, nosotros los cronistas siempre nos guardamos un perro de rondas de a caballo, apenas con dos hombres en cada ronda suplen perfectamente una línea de seguridad por los lugares que carecen de servicio policial.

Así lo pensamos que se podría efectuar siempre que no haya novedad en esta justa petición.

Escándalo nocturno

La noche del miércoles 11 del presente años individuos de apellido López, que tienen el negocio de la venta

ambulante de géneros se presentaron en completo estado de embriaguez en la tienda comercial del señor Ramón Espín Córdoba y sin mediar ningún motivo lo insultaron en una forma descomedida.

Como el dueño del establecimiento señor Espín salió para contentar la brusquedad del insulto, los individuos salieron y luego regresaron armados de revólver y dagas y manifestaron que si no estaban a su pin pincendiaban el edificio.

La Policía concurrió inmediatamente al lugar del escándalo, desarmó a los individuos embriagados y los condujo presos donde han sido juzgados con la contravención legal.

Ahora sería conveniente que se averiguara sobre la tentativa de incendiar el edificio, porque si bien es cierto que esas palabras han sido dichas al calor del alcohol y el alcohol es mal consejero, con todo la policía tiene entre sus atributos el instinto de prevenir y debe averiguar porque se dijeron tan graves amenazas.

Jamblé anotamos que por las calles ambula un chino que por todas las características que presenta tiene al teradas las facultades mentales.

Prepara viaje de regreso

Se encuentra preparando viaje de regreso para la República de Montebeliano, su lugar natal y el de sus mayores el buen amigo don E. midio Lavado, que ha permanecido entre nosotros un poco más de doce años entregado a sus trabajos comerciales y especialmente industriales.

Deja en esta tierra el señor Lavado muchos amigos que supo conquistarlos por su carácter atrayente y estudioso y en lo comercial tenía dotes para atraer su clientela.

Resolución obreril

El día martes por la noche se reunió el Gremio de Peluqueros en la sala de la Comisaría Primera Nacional de este cantón a cargo del señor Antonio Mero C. y con asistencia del señor Inspector del Trabajo don Manuel Augusto Gillam V., resolvió abrir sus talleres durante todo el día y la noche de los sábados y domingo de cada semana, escogiendo el día martes como día de descanso semanal que prescribe la Ley del Ramo, cerrando todos sus establecimientos hasta el miércoles a las seis de la mañana.

Accidente automovilístico

El señor Comisario Nacional del cantón Jijipapa, en telegrama No. 1730 de fecha de ayer, comunicó al señor Gobernador de la Provincia, que en el sitio «Varas» se volvió el carro «San Luis» de propiedad del señor Abraham Alchundia, manejado por el chofer Luis García habiendo fallecido Jesús Correa y cinco heridos.

No hay más detalles oficiales de este grave accidente automovilístico y para establecer las sanciones del caso la autoridad policial de Jijipapa ha instruido el respectivo juicio criminal.

AVISO

Por disposición del Concejo, en sesión de anoche, se convocan licitadores, por 20 días, para la construcción del puente de concreto reforzado, en el sitio «Macontá», de la parroquia de Abdón Calderón.

El plano, que ha sido levantado por el señor Ingeniero Director de Obras Públicas de Manabí y más informes al respecto, deben solicitarse a la Secretaría del Concejo.

Portoviejo, 26 de Octubre de 1936
El Secretario
César M. Chavez Cañarte

Por el juzgado Tercero del Crimen

Contra Secundino Sabando, por homicidio a Gil Vera, se ordenó citar al sindicado en la liquidación de costas.

Contra Segundo Falcones Pinto, por rebelión al Teniente Político de San Vicente: se dictó auto para dictar el correspondiente.

Contra Fariolo Intrigo y Manuel Augusto Mendoza, por heridas mutuas se confirmó la detención de los sindicados y que el Sr Fiscal de su vista correspondiente.

Contra Juan Asencio (a) Calentura, por heridas a Clemente González se ordenó que el sindicado cumpla su condena en la Cárcel de Jijipapa, dos meses de prisión.

Contra Gonzalo Chávez Cañarte y Fernando Ruiz, por rebelión a la policía de Manta se dictó auto para dictar el correspondiente.

Por la Gobernación

Se ordenó al señor Jefe Político del Cantón Rocafuerte poseer al señor Requeles Zambrano, en el cargo de Teniente Político Principal de la parroquia Carlos Alfredo Cevallos.

Así mismo se ordenó al señor Jefe Político del cantón Jijipapa tomar la promesa de Ley, al señor Marcos Gabriel Zabando, en el cargo de Teniente Político Principal de la parroquia Noboa, en reemplazo del señor Ernesto Castro.

El señor Jefe Político de Jijipapa comunica que con fecha de hoy, ha tomado posesión del cargo de Teniente Político Principal de la parroquia Sacre el señor Víctor Santana Vélez.

El señor Ministro de Educación autoriza recibirle la promesa de Ley al doctor Carlos Alberto Palacios, nombrado Rector Profesor del Colegio OLMEDO en vista de lo cual se le ha notificado para que se presente a este Despacho.

Una correcta aclaración

Ayer por la tarde nos hemos informado con detalles, de la información sumaria iniciada con fecha 9 del presente, por el señor Comisario Nacional del Cantón Monte Cristi, don Abel Velázquez, con motivo de la que ella propuesta por don

José Andrade Salto, contra Juan Quijiño, por heridas.

Las actuaciones están ajustadas a la ley y el informe médico del señor doctor Luis Alfonso Borrero Vega, establece profesionalmente que la herida es de unos tres centímetros de extensión, producidas por arma contundente y que para su curación necesita un tiempo de tres días, no dejándole imposibilitado para el trabajo.

Las demás tramitaciones son correctas y con fecha de ayer ha sido legal y justicieramente sentenciada esta demanda, con lo cual esta autoridad ha por terminada su actuación en este asunto.

Fiel a nuestras normas de conducta declaramos que la conducta oficial del señor Velázquez, la estimamos juiciosa y meditada y hemos lamentado que al tenedor de este asunto se haya degradado un poco las normas del diario, de seriedad y justicia de apreciaciones, posiblemente por alguna errada información.

Puede estar tranquilo nuestro amigo señor Velázquez, que este pequeño incidente queda debidamente aclarado.

Se desmiente un rumor

Como circulara la noticia de que había fallecido en Ambato el señor Hugo Farfán sus familiares han recibido un telegrama desmintiendo tal rumor.

Corte Superior de Justicia

Se nombró al señor Jorge Vélez García, Secretario del Juzgado de Mayor Cuantía de Rocafuerte.

Por haberse aceptado la fianza de Ley, se comisionó al señor Jefe Político del Cantón Canche, la posesión del Secretario del Juzgado de Mayor Cuantía, Sr. Angel Nicolás Pablo.

Comisaría 2ª Nacional

Se Juzgó en Contravención de plano a los señores Arturo López y Alfredo Armijo, imponiéndoles seis suertes de multa a cada uno, por infracción del Art. 88 incisos 45 y 65 del Código de Policía.

Se entregó a la señora Rosa Díaz de Verduga a la menor de 12 años su cédula conciliada por el Art. 99 del Código de Policía.

LA SANGRIENTA.....

Viene de la 1.a página

El bombardeo por la artillería insurrecta de esta mañana no ocasionó daños y careció de la violencia de las anteriores. Pala...

Miaja cree que Madrid no será tomado, debido a los puntos ventajosos en que los milicianos se han situado después de capturarlos.

La opinión general es que los rebeldes han perdido la oportunidad de capturar Madrid pues no han sabido aprovechar de la demora...

A las 8 de la mañana los insurrectos realizaron una nueva tentativa de abrirse paso a través de las defensas madrileñas, pero los leales re...

Tanto en las esferas oficiales como en las extraoficiales se considera como desbaratada la primera amenaza contra Madrid, sin embargo de que se admite que los rebeldes volverán a intentar un ataque, pero los milicianos y otros combatientes HAN VISTO A LOS REBELDES EN FU...

En su día cnomástico

Quito, noviembre 12—de Villa Gómez.—Con motivo de cumplir 50 años de edad el actual Ministro de Gobierno, doctor Aurelio A. Bayas, un grupo de amigos periodistas y miembros del Ejército le h indarán un agazajo. Anoche estuvo bastante sereneado y el sábado habrá un picnic, en su honor a Machachi.

Explosión de una fábrica de pólvora

Quito, noviembre 12—de Villa Gómez.—Explosionó la fábrica de pólvora en Latacunga por un cigarrillo arrojado en los tendales de pólvora, resultando cuatro obreros muertos y nueve heridos.

Otro Corresponsal

Quito, noviembre 12—de Villa Gómez.—El Licenciado Florencio Delgado Ordóñez, redactor de El Comercio, fue nombrado Redactor Corresponsal de la Opinión Pública, de Guayaquil.

Se aprueba garantía

Quito, noviembre 12—de Villa Gómez.—La Contraloría aprobó la garantía presentada por la señorita Santa María Vera, encargada de los comedores escolares de Calcuta.

Dr. Eduardo Falconi H.

Médico - Cirujano

Medicina General.— Enfermedades Tropicales y Venéreas.— Partos.

Consultas a domicilio y en el Consultorio, situado entre las carreras Sucre y Chile.— (Frente a la Confederación Obrera).

Consultas: de 7 a 9 a.m.,— 2 a 5 p. m y 7 a 9 de la noche.

Las Delegaciones

Quito, noviembre 12—de Villa Gómez.—Partió a Latacunga el señor Jefe Supremo de la República para la jura de la bandera de los conscriptos regresando por la tarde.

Hoy el Canciller banquetó a los Delegados colombianos en el Círculo Militar y mañana en el mismo Círculo se efectuará una recepción en honor a los Delegados de Colombia.

Colegio Nacional Olmedo

Quito, noviembre 12—de Villa Gómez.—Habiendo aceptado el Rectorado del Colegio Nacional Olmedo el señor doctor Carlos Alberto Palacios, el Ministerio nos ha informado que va a proceder a nombrar el nuevo personal contando entre ellos a algunos profesores anteriores que renunciaron alivamente con motivo de la renuncia del ex Rector doctor Vera Loor.

Terminó un estudio

Quito, noviembre 12—de Villa Gómez.— El señor Jefe Supremo de la República terminó el estudio del Proyecto de Constitución de la República y ha ordenado sacar algunas copias para repartirlas entre los señores Ministros de Estado, para luego someterla a consideración del Gabinete.

CAMION EL GIGANTE

Se vende este Camión marca Chevrolet modelo 36 con un recorrido d' 18 000 Kilometros, en perfectas condiciones para la vialidad. Para mas detalles entenderse con el dueño.

Dortoviejo' Ramón Espín Córdoba

No hay disminución del Presupuesto

Quito, noviembre 12—de Villa Gómez.—Un alto empleado del Ministerio de Hacienda nos ha manifestado que es falso la disminución del Presupuesto que se giró en el año económico de 1937.

En el año entrante los ramos pagarán diez suces anuales.

Sobre incidentes de Trabajadores

Quito, noviembre 12—de Villa Gómez.—El señor Ascarío Paz ha conferenciado largamente con el señor Ministro de Gobierno, sobre los abusos que comete el Comisario de Minas de Ancón con los trabajadores, presentando comprobantes en las que aparece que el Gerente de Minas es el principal autor de las incorrecciones y negándose a reconocer las indemnizaciones de los invalidos.

Este asunto q' es de tanta trascendencia lo resolverá el señor Ministro de Gobierno integralmente, advirtiendo que el señor Ascarío Paz es dueño de una mina y pide garantías.

Desmentido sobre moneda é Incautación

Quito, noviembre 12—de Villa Gómez.— Oficialmente se desmienten los rumores callejeros sobre el desenso del sucre y la desincuentación de giros.

VENDO

PROPIEDADES ORO

En el Cantón SANANA ANA Una casa grande, de madera, cubierta de zinc, de dos pisos con un patio de una cuadra mas o menos, frente a tres calles, y en lo más importante de la población, calles de Comercio y Municipalidad.— El solar puede venderse por lotes.—

Cuatro cuerpos de solares en el centro de la población, «Río Viejo», con frente al Mercado y puertos del río. También puede venderse por partes. Entenders con bellito R. Sarantento, en el Chalet que fué de don Tobias Vera, frente a la casa del señor Teodoro Viteri.

SOCIAL

Saludo

Hoy cumple cuarenta años de edad nuestro distinguido compañero de labores y Jefe General de Información don Salvador Avila Mendoza, a quien presentamos nuestro cariñoso saludo.

Nuestro compañero señor Avila Mendoza, es activo y sincero militante en politica, como miembro del P. S. E. y en esta ciudad desempeña el Secretario de Actas de esta Agrupación política.

Para mañana sábado sus numerosas relaciones le ofrecerán una cordial manifestación de simpatías.

Nacimiento

El hogar de los esposos Lamar—Merriles, ha sido alegrado anoche a las 7 p. m. con el nacimiento del primogénito, que llevará los nombres de Jandri Adler.

Eufemos

7 Mejora, señora Olivia Garcia de Orosio B. Igualmente la señorita Lucrecia Mendoza.

De edad envidado, señora Dora Merde de Bermeo.

Desde hace día guarda cama el Sr. Luis Gilberto Nieto.

Está en cama la señora Matilde de Román.

VIAJEROS

Anoche llegó de Santa Ana y esta madrugada salió para Guayaquil en carro expreso el señor Manuel Augusto Guillen y quien posiblemente seguirá hasta Quito.

De Guayaquil, en tránsito para Calcuta, señorita Julia Molina A.

De Chone, señoras Marina Santander de Rivera y señoritas Ilijas.

Doctor José María Palacio O. Cirujano Dentista.

Ofrece sus servicios profesionales en el Puerto de Manta en los altos de la Casa del señor don Manuel Aurelio Delgado frente a la Iglesia Matriz.

Consultas: de 9 a 11 a. m y de 2 a 5 p. m.

No será Gobernador

Quito, noviembre 12—de Villa Gómez.— Hemos escuchado en las altas esferas oficiales la especie de que el señor Coronel don Ramón J. Villalba, no será el Gobernador de Manabí, sin que conozcamos la causa de esta terminante declaración.

AVISO

Se necesita un experto fabricante de aguas gaseosas. Dirigirse a

MAURO A. R. GUILLEM V. BAJO GRANDE